

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 47/19

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía (audioconferencia)

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento (punto 2º)

Iciar Domínguez Andújar
Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía (punto 2º)

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática (puntos 3º, 4º y 5º)

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 2 de diciembre de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 46/19, de 28 de noviembre de 2019)

No suscitándose objeción alguna al acta 46/19, de 28 de noviembre de 2019, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Examen de las declaraciones responsables y demás documentación a que se refiere la cláusula 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable al procedimiento abierto para la contratación del mantenimiento general de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/15)

La Mesa de Contratación, en su sesión del día 26 de noviembre, acordó encomendar al Servicio de Contratación el examen detallado de la documentación administrativa incluida en los archivos electrónicos correspondientes a los sobres 1 de las

Código Seguro De Verificación	9stKgk50SzJnMp03JvVGtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	08/01/2020 11:48:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	08/01/2020 09:33:00
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



ofertas presentadas a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía, abiertos en dicha sesión.

En ejecución de este acuerdo, el Jefe del Servicio de Contratación expone a los miembros presentes el resultado del informe, suscrito con fecha 28 de noviembre de 2019, que se ha puesto a su disposición antes del inicio de la sesión y que se adjunta a la presente acta como anexo 1. Según dicho informe, y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en su sesión de la misma fecha al respecto del contenido de la declaración responsable ajustada al formulario del Documento Europeo único de Contratación (DEUC), no detecta ninguna incidencia en la documentación presentada por las empresas licitadoras, habiendo sido cumplimentada de forma correcta por todos ellos.

A la vista de dicha explicación y del examen de la documentación, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación del mantenimiento general de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/15) a las siguientes empresas:

1. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
2. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.
3. SOLER GLOBAL SERVICE, S.L.
4. TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.
5. ALVAC, S.A. (Delegación Galicia)
6. MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.
7. URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.
8. GENERA QUATRO, S.L.
9. SACYR FACILITIES, S.L.

PUNTO TERCERO.- Apertura del sobre o archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de los servicios de desarrollo para la implementación de mejoras en el sistema ÁGORA+ V2.X (Expte. 2019/17)

No se puede realizar la apertura del sobre o archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía por la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L., con NIF: B88018098, debido a problemas técnicos de dicha Plataforma, tal y como ha informado la empresa VORTAL mediante correo electrónico a las 13:12 horas de hoy.

PUNTO CUARTO.- Conocimiento de las aclaraciones solicitadas y del resultado de la negociación mantenida con la empresa ODILOTID, S.L. y, en su caso, propuesta de adjudicación en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación mixta de los servicios de actualización, mantenimiento y soporte y del suministro de nuevos módulos y licencias del sistema de gestión documental de archivo ODILO A3W (Expte. 2019/14)

La Mesa de Contratación conoce el escrito presentado por la empresa ODILOTID, S.L. en contestación a la solicitud acordada en su sesión del día 25 de noviembre de 2019 de aclaración de los errores detectados en su propuesta técnica. En relación al mismo, el

Código Seguro De Verificación	9stKgk50SzJnMp03JvVGtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	08/01/2020 11:48:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	08/01/2020 09:33:00
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Jefe del Servicio de Informática expone que ha quedado verificado el cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de la oferta de la empresa licitadora

A continuación, la Mesa conoce la diligencia del Jefe del Servicio de Informática de fecha 21 de noviembre de 2019, que consta en el expediente de contratación y se adjunta a la presente acta como anexo 2, donde da cuenta de la negociación que ha mantenido con la citada empresa, como consecuencia de la cual se ha recibido una nueva oferta económica, por un importe de cincuenta y siete mil novecientos veintinueve euros con setenta y seis céntimos (57.929,76 €), IVA excluido.

Visto lo anterior la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato de los servicios de actualización, mantenimiento y soporte y del suministro de nuevos módulos y licencias del sistema de gestión documental de archivo ODILO A3W (Expte. 2019/14) a la oferta presentada por la empresa ODILOTID, S.L., con NIF B30856439, por el siguiente importe: CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (57.929,76 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (12.165,25 €).

La cantidad máxima TOTAL indicada en el apartado anterior se desglosa en las siguientes partidas:

- 1.- Actualización del sistema de gestión documental del archivo ODILO A3W, por la cantidad de veintitrés mil doscientos veintiséis euros (23.226,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de cuatro mil ochocientos setenta y siete euros con cuarenta y seis céntimos (4.877,46 €).
- 2.- Suministro de nuevos módulos y licencias, por la cantidad de diecinueve mil seiscientos euros (19.600,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de cuatro mil ciento dieciséis euros (4.116,00 €).
- 3.- Mantenimiento y soporte del sistema del sistema de gestión documental del archivo ODILO A3W, durante el segundo año de prestación de estos servicios, por la cantidad de diez mil doscientos tres euros con setenta y seis euros (10.203,76 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de dos mil ciento cuarenta y dos euros con setenta y nueve céntimos (2.142,79 €).
- 4.- Bolsa de doscientas horas para servicios bajo demanda, por la cantidad de cuatro mil novecientos euros (4.900,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de mil veintinueve euros (1.029,00 €).

Dicha oferta se ajusta a las determinaciones del Pliego de prescripciones técnicas y se adecua a las necesidades del Parlamento de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	9stKgk50SzJnMp03JvVGtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	08/01/2020 11:48:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	08/01/2020 09:33:00
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Finalizado el orden del día previsto, la Secretaria comunica a los miembros de la Mesa de Contratación que se ha recibido el informe del Jefe del Servicio de Informática en relación con la documentación incluida en los sobres o archivos electrónicos 2 presentados, de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de la aplicación de criterios automáticos recogidos en el anexo 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

El Presidente propone incluir un nuevo punto en el orden del día para conocer dicha documentación. Todos los miembros se muestran de acuerdo, por lo que se incluye un nuevo punto quinto en el orden del día de la presente sesión.

PUNTO QUINTO.- Examen del informe emitido por el Jefe del Servicio de Informática en relación con las ofertas contenidas en el sobre o archivo electrónico 2 presentado por los licitadores en procedimiento abierto para la contratación de los servicios de desarrollo y migración tecnológica del portal institucional del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/16).

La Mesa de Contratación examina el informe técnico emitido por el Jefe del Servicio de Informática, de fecha 30 de noviembre de 2019, que fue repartido con anterioridad entre los miembros de la Mesa y se adjunta a la presente acta como anexo 3, acuerda asumir la valoración realizada en el informe respecto a las empresas licitadoras. Por lo tanto, otorga las siguientes puntuaciones correspondientes a las valoraciones del sobre o archivo electrónicos 2:

EMPRESAS ADMITIDAS	Ofertas económicas	Formulario
INNOVAE MARKETING DIGITAL, S.L.	85.000,00 €	38.70
SAGA CONSULTING & SOFTWARE FACTORY, S.L.	84.990,00 €	34.20
SERVINFORM, S.A.	68.240,00 €	49.44
GUADALTEL, S.A.	90.000,00 €	38.30
SERVICIOS DE DESARROLLO ORIENTADO A SOLUCIONES, S.L.	80.000,00 €	36.22
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.	80.348,00 €	42.38
INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.	75.000,00 €	42.94
EMERGYA INGENIERÍA, S.L.	94.000,00 €	26.03
SERINZA SOLUTIONS S.L.	70.000,00 €	42.89
SOLTEL, S.L.U.	87.697,00 €	36.75
INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA), S.A.	79.980,00 €	44.61

A continuación, la Mesa de Contratación examina el informe suscrito por el Jefe del Servicio de Contratación, con fecha de hoy, 2 de diciembre, que es repartido en estos momentos entre los miembros de la Mesa y que se adjunta a la presente acta como anexo 4, en el cual se indica que las ofertas presentadas por las empresas SERVINFORM, S.A.

Código Seguro De Verificación	9stKgk50SzJnMp03JvVGtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	08/01/2020 11:48:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	08/01/2020 09:33:00
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		





y SERINZA SOLUTIONS S.L., de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.7 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y una vez realizado el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas definido en el anexo 9 del citado Pliego, puede entenderse que se encuentran incursas en presunción de anormalidad.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a las mencionadas empresas para que justifiquen la valoración de sus respectivas ofertas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:55 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	9stKgk50SzJnMp03JvVGtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	08/01/2020 11:48:19
	Encarnación Remacho López	Firmado	08/01/2020 09:33:00
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

